



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	257/2020 281

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	C. KEVIN ALAN SCHMITS
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2
CIUDAD:	MUNICIPIO: N2-ELIMINADO 16
	COLONIA: N3-ELIMINADO 16
	TEL.: N4-ELIMINADO 4

DATOS DEL PREDIO	
DOMICILIO:	CALLE RIO BRAVO No. 60
ENTRE LAS CALLES:	PERIF. AGUA ESCONDIDA NORTE Y RIO TUITO
LOCALIDAD:	FRACC. AGUA ESCONDIDA
USO:	TURISTICO CAMPESTRE (TC)
ESCRITURA No.:	9,737
NOTARÍA:	(2) GHAPALA
CUENTA PREDIAL	U 007037
DICTAMEN	NO
SUP. TERRENO	COS
CUS	NIVELES
CAJONES ESTAD.	
997.20 M2	*
RES. RICCION FRONTAL	RES. RICCION LATERAL
N/A	N/A
RES. RICCION POSTERIOR	N/A



CALIFICACIÓN				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 40, I, B, a (Alineamiento)	34.00	ML	\$40.00	\$1,360.00
ART. 40 II B, 2a) (Número Oficial)	1.00	PZA	\$60.00	\$60.00
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08
N5-ELIMINADO 6				
ORDEN DE PAGO:	757	FECHA DE PAGO:	05/10/20	RECIBO:
				3104279
TOTAL				\$1,474.08

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 02 DE OCTUBRE DE 2020

ATENTAMENTE:

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

  
F. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ.  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Calle Jardín No. 2  
Col. Centro  
Ixtlahuacán  
de los  
Membrillos,  
Jalisco.  
C.p. 45850  
Tel. 013-76762-3000

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."